

#### DE PAGO DECRETO

SALUD

571.068

DECRETO N° QUILLON, miércoles 8 enero 2025

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N $^{\circ}$  6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : CHEMOPHARMA S.A.

RUT:96.026.000-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-34 LA SUMA DE \$:54.978

Y SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO FIRMADO ENTRE PROVEEDOR CHEMOPHARMA S.A. Y CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

## **CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DERE

HABER

RUT DCTO.

2152204004001

000000 Medicamentos Cenabast

54.978

96026000-7 F-419478

1110306

Banco Itau - Fondos Salud

54.978

96026000-7

TOTALES : 54.978 54.978



S CONCILIA PROPERTIES OF THE PARTY OF THE PA